



"Año de la Innovación y la Competitividad"
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional



**Servicio Regional de Salud Norcentral
(SRSNC)
Memoria Anual 2019**

SANTIAGO, REP. DOM.
NOVIEMBRE, 2019



Índice de Contenido

| | |
|---|----|
| Resumen Ejecutivo | 3 |
| Información Institucional..... | 5 |
| Misión, Visión y Valores | 5 |
| Funcionarios..... | 6 |
| Marco legal 123-15 | 7 |
| Datos Generales de la Región..... | 7 |
| Resultados de la Gestión del Año | 8 |
| Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía..... | 10 |
| Infraestructuras regional | 11 |
| Medicamentos | 12 |
| Mortalidad Materna | 14 |
| Indicadores de Gestión..... | 17 |
| Perspectivas Estratégicas..... | 19 |
| Metas Presidenciales | 19 |
| Perspectiva Operativa | 20 |
| Índice de Transparencia | 20 |
| Normas de Control Interno (NCI)..... | 21 |
| Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) | 21 |
| Auditorías y Declaraciones Juradas | 22 |
| Perspectivas de Usuarios..... | 23 |
| Gestión Interna..... | 25 |
| Desempeño Financiero..... | 25 |
| Reconocimientos..... | 25 |
| Proyecciones para el próximo Año..... | 26 |
| Anexos | 27 |

II. Resumen Ejecutivo

En el Servicio Regional de Salud Norcentral, durante el periodo 2012- 2019, los servicios de consulta se mantuvieron estables en el nivel especializado a pesar de la intervención realizada en diez (10) de los treinta y uno (31) de nuestros centros hospitalarios por la presidencia de la república, pero es en el periodo 2018-2019 que se realizan las entregas de siete (7) de estos hospitales, se incrementaron las consultas significativamente en un 19%, entregándose a la población prioritaria un total de 1, 502,569 en 2019, comparada con 1, 219,096 en el 2012.

Las emergencias tuvieron una conducta muy similar a las consultas.

En el Primer Nivel de Atención, la integración de tres nuevos centros de apoyo diagnósticos uno en cada provincia, dos nuevos cpn y la remodelación y ampliación de tres cpn más, impactaron esto en beneficio de la salud de nuestra población prioritaria de más de 470 mil habitantes en nuestra región. Apoyado esto en las visitas domiciliarias, charlas de diferentes tópicos de la salud, la aplicación de los perfiles y seguimiento a pacientes adultos, captación de discapacitados, la atención a adultos mayores y los clubes de lactancia maternas entre otros.

Estos centros diagnósticos descongestionaron los hospitales en la demanda de Sonografía, rayos x, pruebas de laboratorio y la entrega de siete hospitales intervenidos, nuevos y equipados por la presidencia de la república, tuvimos un incremento de las pruebas de laboratorio de 1, 717,893 en el 2012 hasta 2, 357,233 para el 2019 con un incremento de un 27%.

En cuanto a los servicios de imágenes tuvimos un total de 320,671 procedimientos con un incremento de 39% para el 2019 en comparación con el 2012 que fueron 228,476; lo que ha impactado en la economía de nuestra población prioritaria, debido a la integración de nuevos hospitales reconstruidos y equipados y los centros de apoyo diagnósticos, la entrega de nuevos tomógrafos a dos (2) de nuestros principales hospitales entre el 2018 y 2019, equipos de rayos x, Sonografía y mamografía a otros hospitales no intervenidos.

Los procedimientos quirúrgicos disminuyeron a partir del 2013 dada la intervención de las reconstrucciones a diez (10) hospitales de la región, pero gracias a la entrega de siete con equipamientos e instrumentales modernas y RR.HH., tuvimos un aumento significativo para el periodo 2017-2019, siendo esto de gran impacto para la población beneficiada, así como la disminución de las listas de espera quirúrgica, subiendo de 15,291 en el 2012 a un total de 26,534 procedimientos quirúrgicos en el 2019 para un incremento de un 42%.

Debido al cumplimiento de los requisitos de habilitación, las nuevas intervenciones a nuestros hospitales han traído como consecuencia una disminución del número de camas (1,662 en 2012 a 1,277 en el 2019) para una reducción 23%, que a su vez se ve reflejado en una disminución del número de ingresos (94,248 en el 2012 a 75,483 en 2019) para un 20%, pero ha contribuido a la mejoría de la calidad de las hospitalizaciones.

Todo esto nos ha impactado positivamente en la reducción de indicadores como la mortalidad materna e infantil (ver anexos).

La estrategia implementada por algunos hospitales nuestros como “Seguimos contigo mujer” lo cual ha impactado en la disminución de la mortalidad materna, ya que nos ha permitido mejorar el seguimiento y vigilancia de las pacientes puérperas a las cuales se les llama después de su salida del hospital para verificar si el primer nivel le ha realizado la visita domiciliaria, sino para hacer la notificación a la gerencia de área para que realice el seguimiento al puerperio, favor de la salud y bienestar de las pacientes y el bebe.

La apertura de la farmacia de Alto Costo en el Hospital José María Cabral y Báez para satisfacer las necesidades de medicamentos de los pacientes con Enfermedades Catastróficas de toda la Región del Cibao causando gran impacto en esta población de pacientes que estaba obligada a trasladarse a santo domingo en busca de estos medicamentos.

III. Información Institucional

Misión

Satisfacer las necesidades y expectativas en Salud de la población de manera oportuna y equitativa.

Visión

Ser una entidad autónoma, altamente profesionalizada que garantice los servicios de salud a la población como parte de una red pública con vía de circulación claramente definida y conocida y accesible.

Valores

- Solidaridad.
- Trabajo en equipo.
- Transparencia.
- Humanización.
- Equidad.
- Respeto

Funcionarios de la Región Norcentral:

Implementación de la nueva estructura institucional de nuestra región alineada al SNS.

- Dra. Austria Altagracia De la Rosa Cuevas, Dirección del Servicio Regional de Salud.
- Licda. Yoalka Padilla, División Administrativa y Financiera.
- Lic. Ramona Vilerca Bueno, Sección Financiera.
- Dr. Bienvenido Cabrera Batista, División de Planificación y Desarrollo.
- Licda. Cruskahiya Ysabel De La Rosa, División de Recursos Humanos.
- Dra. Ada Marlín Abreu, Departamento de Centros de Salud.
- Dr. Gerson Mota, División de Centros Hospitalarios.
- Dr. Ángel Luis Martínez de León, División de Primer Nivel de Atención.
- Dra. Miguelina Cabrera, División de Gestión Clínica.
- Dra. Nelly Jazmín Espaillat Vargas, División de Abastecimientos y Medicamentos.
- Dra. Yisel Salcedo, Sección de Calidad de los Servicios.
- Carmen Luciano Torville, Sección Gestión de Usuarios.
- Ing. Ramón Ignacio Abreu Matista, Monitoreo y Evaluación.
- Ing. Aquiles Olivo, Gestión de la Información.

Base legal 123-15

Promulgada la ley 123-15 en el 2015 por el excelentísimo Señor Presidente Lic. Danilo Medina Sánchez, propicia la separación de funciones consideradas de vital importancia para el Sistema Nacional de Salud de la Republica Dominicana. Según la misma la rectoría quedo bajo la responsabilidad del MSP, transfiriendo todos los aspectos de la prestación de servicios al Servicio Nacional de Salud (SNS).

Las extensiones territoriales representadas por los SRS vienen a desempeñar la parte operativa y mediante los cuales el SNS puede impulsar el logro de los indicadores de salud y los compromisos suscritos por la RD.

Datos Generales de la Región:

El Servicio Regional de Salud Norcentral, R2, brinda servicios a las poblaciones de las provincias de Santiago, Espaillat y Puerto Plata, las mismas se caracterizan por su particularidad de ocupar cada una el liderazgo en su respectivo renglón productivo.

Aunque cada una de estas tres provincias se caracteriza por un perfil epidemiológico distinto, las condiciones sanitarias guardan algunas similitudes, lo que permite la orientación de las inversiones en salud en cada una.

La proyección poblacional para el 2019 en la Región es de 1, 609,682 habitantes. El porcentaje de pobreza –promedio de la región- 29.3 %, arroja 471,637 habitantes priorizados en condiciones de vulnerabilidad, de los cuales 291,772 están adscriptos en las UNAPs para un 61.86 %; tenemos un total de 436,870 afiliados al régimen SeNaSa subsidiado para un 92.63 % de la población priorizada.

Aunque hubo una disminución de los afiliados de 452,585 en 2018 a 436,870 en el 2019 para un 3.48%, esta se debió según el SeNaSa a “Los factores que mayormente incidieron en que la cartera del Régimen Subsidiado disminuyera son los cambios de régimen ya que muchos

afiliados comienzan a trabajar o sus parejas y pasan del subsidiado al contributivo, o caen en otra ARS, así como las bajas de dependientes por cumplir mayoría de edad. En última instancia por fallecimiento.

Además por un periodo prolongado en el 2018 el Sistema Único de Beneficiarios SIUBEN no estaba haciendo cargas al sistema lo cual en ese entonces era necesario que estuvieran categorizados por esta entidad para proceder a la afiliación, ellos iniciaron a mediados del año pasado el proceso del censo a la población”.

La cartera del régimen contributivo aumento en lo que va del 2019 en 12,949 afiliados para un incremento de un 11.93% respecto al 2018. El total de afiliados por el SeNaSa en la región es de 545,408 afiliados.

La organización del Servicio Regional de Salud Norcentral se encuentra amparado en el nuevo Modelo de Atención de los Servicios Regionales, donde se trazan los límites poblacionales para la definición de las áreas, zonas y sectores de salud. Esta Región está conformada por (6) seis Áreas de Salud, (47) cuarenta y siete zonas de salud, 167 Centros de Primer Nivel de Atención, 9 Centros de Apoyo Diagnóstico para el Primer Nivel de Atención y 31 Centros Especializado de Atención en Salud(CEAS), de los cuales hay 5 hospitales de alta complejidad de atención, 26 hospitales de mediana complejidad, una (1) maternidad regional, (1) una Unidad Pediátrica de Quemados, “única en el país” ubicada en el hospital Infantil Regional Universitario Dr. Arturo Grullon.

IV. Resultados de la Gestión del Año 2019

Durante el 2019, se pusieron en funcionamiento tres (3) nuevos hospitales reconstruidos y equipados por el excelentísimo señor presidente de la república Lic. Danilo Medina Sánchez, (Villa Isabela, y Pablo Morrobel “Luperón”) en Puerto Plata y Toribio Bencosme en Espaillat. Tres (3) nuevos CPN fueron puestos en funcionamiento uno (1) en Villa Liberación de Sosua Puerto Plata construido y equipado por el Gabinete de Políticas Sociales de la Presidencia quienes además remodelaron y equiparon el CPN Sosua; En Santiago los CPN Ceboruco y Arroyo del Toro que fueron donados al SRSNC por el Instituto para Asuntos Latinoamericano (ILAC), los CPN Barrio Nuevo la Herradura y Mama-Chen que fueron reconstruidos como nuevos.

Las atenciones brindadas a la población durante el periodo evidencian una alta concentración de la demanda en el nivel especializado, lo que nos lleva a seguir fortaleciendo los servicios ofertados en el primer nivel de atención, educación, prevención y promoción en salud. Tanto la Atención Materna e Infantil: Vacunas a niños menores de 5 años y escolares y al programa de crecimiento y desarrollo; además la atención a pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles, salud mental, la atención a envejecientes y las visitas domiciliarias a la población.

Las atenciones directas entregadas durante el periodo del 2019 fueron 2, 582,561 de las cuales 1, 502,569 para un 54.23% se realizaron en el nivel especializado y 1, 079,922 brindadas en el Primer Nivel de Atención para un 45.77% de atención en salud. Se realizaron 2, 357,233 pruebas de laboratorios; 75,483 ingresos, 26,534 procedimientos de cirugías mayores, y 14,942 partos.

En la Unidad de Quemados Dra. Thelma Rosario funciona el Banco de Tejidos en el cual se realizaron 41 Cirugías mayores de Injerto de Piel, 235 cirugías plásticas y reconstructivas por quemaduras de piel, 535 ingresos y 7 fallecimientos durante el año 2019.

Las atenciones entregadas sobre control crecimiento y desarrollo infantil fueron un total de 99,444 en los centros del primer nivel de atención, las atenciones a las mujeres embarazadas y puérperas fueron de 34,363 lo cual explica la efectividad del Proyecto de Financiamiento Basado en Resultados de la Dirección de Desarrollo Estratégico Institucional del MSP. (DDEI), auspiciado por Banco Interamericano de Desarrollo, puesto en ejecución desde el 2014, en el SRSNC.

Este proyecto prioriza las atenciones: Materno Infantil, las acciones de salud públicas y las atenciones del adulto con enfermedades crónicas no transmisibles, con énfasis en Diabetes Tipo I (Tamizaje), Diabetes Tipo II (Diagnostico confirmado) e Hipertensos. Diez (10) indicadores vinculados a las atenciones del Primer Nivel de atención, acompañadas de la Historia Clínica Electrónica (Software SGC).

En el nivel especializado de mediana complejidad se oferta una cartera de servicios fundamentadas en las 5 especialidades básicas, Medicina Interna, Pediatría, Gineco-Obstetricia, Cirugía y Salud Mental, aunque hay algunos de estos hospitales que tienen otras especialidades como otorrino, ortopedia entre otras.

En el Plan Operativo Anual se contempla seguir afianzando –El Fortalecimiento- del Primer Nivel de Atención; manejo de costos de los procedimientos; habilitación de centros de salud y mejoras de la calidad de la atención; Mientras en los niveles especializados constituye un reto el descongestionamiento de las consultas, continuar la disminución de las listas de espera quirúrgica y de consultas, mejora continua de la Referencia y Contrareferencia.

La implementación del EIS en 26 hospitales de 31 en la región, marca un avance en la tecnificación de los servicios de salud a través de la web, contamos actualmente con un registro de 82,210 expedientes clínicos y 69,828 procedimientos especializados.

a) Metas Institucionales de impacto a la ciudadanía:

El Plan Operativo anual 2019 se realizó alineado a los resultados esperados propuestos en el Plan Estratégico Institucional del SNS, logrando un cumplimiento de un 99% en la evaluación del primer trimestre, un 98% en el segundo trimestre, el tercer trimestre está en espera de evaluación; mientras la ejecución y cumplimiento de las actividades del cuarto trimestre está en proceso.

Para el Servicio Regional de Salud Norcentral, el periodo 2019 ha sido un año de grandes logros a nivel Institucional, los cuales han impactado en los ciudadanos que comprenden la Región Norcentral: Provincia Santiago, Espaillat y Puerto Plata, además de las 14 provincias del Cibao y los extranjeros a los que ofertamos servicios también.

Acciones que generaron impactos están:

- **La garantía a la población de servicios de salud con calidad;** En un ambiente que le permita ser atendidos de manera oportuna, humanizada y de calidad a través del remozamiento y mantenimiento de las infraestructuras de los 167 Centros de Primer Nivel de Atención, más 3 nuevos centros diagnósticos de apoyo al primer nivel y nuestra Red de servicios especializados conformada por 31 hospitales de los cuales ya 7 han sido reconstruido nuevo y equipado con tecnología avanzada.
- **Infraestructura:** La puesta en servicio este año de tres (3) nuevos hospitales (Hosp. Villa Isabela en la Isabela, Hosp. Toribio Bencosme en Moca y el Hosp. Pablo Morrobel en Luperón) nuevos y equipados por el excelentísimo señor presidente Lic. Danilo Medina Sánchez; Cuatros (4) Centros de primer nivel, dos nuevas estructuras (CPN Ceboruco en Santiago y Villa Liberación en Puerto Plata) para ampliar la red de servicios y dos (2) centros más cuya estructura fue construida completamente nueva (CPN Barrio Nuevo la Herradura y Mama Chen).

Junto a tres (3) hospitales nuevos inaugurado el año pasado (Hosp. Rafael Cantizano Arias en los Hidalgos, Ricardo Limardo en Puerto Plata y Jamao al Norte en Espaillat) además de tres (3) centros diagnóstico integrado a nuestra red de servicios.

El SRSNC entrega sus servicios ambulatorios a través de 556 consultorios, de los cuales 260 en nivel especializado y 296 en el primer nivel y centros diagnósticos; Así como las hospitalizaciones se realizan a través de 1,277 camas hospitalarias, distribuidas: en sala común 908, en sala de maternidad 191, en unidad de cuidados intensivos (UCI) 72, en sala de recuperación 87; finalmente los servicios de emergencias a través de 172 camillas de emergencias en los hospitales y de 176 en el primer nivel de atención.

- **Gestión Capital Humano:**

Se aplicó por primera vez en la Oficina Regional de Salud Norcentral, una Encuesta de Clima Laboral por MAP, para determinar y analizar el estado de satisfacción laboral de los Colaboradores, e identificar aspectos que puedan entorpecer la obtención de los resultados programados.

Informe financiero generado en el periodo Nov-2018 a Oct-2019

| | |
|---|-------------------|
| Nomina contrato noviembre 2017-octubre 2018.... | \$ 48, 666,297.38 |
| Nomina contrato noviembre 2018-octubre 2019.... | \$ 43, 565,367.55 |
| Nómina de incentivo en el 2018..... | \$ 40, 621,694.16 |
| Nómina de incentivo en el 2019..... | \$ 22, 782,726.68 |

Medicamentos: Nosotros como servicio regional de salud, tenemos la responsabilidad de cumplir con el ciclo de gestión de los medicamentos, desde la planificación, adquisición, almacenamiento, distribución y su uso, disponiendo de manera oportuna y accesible de medicamentos esenciales de calidad a nuestra la población.

Para poder cumplir con nuestros objetivos hemos desarrollado:

-Ampliación de nuestra oferta de abastecimiento a los CEAS con la adquisición y distribución de los Insumos de las Bombas de Infusión a hospitales de alta complejidad.

- El traspaso del MSP del Programa de Planificación Familiar.
- La distribución oportuna a los centros de salud (CPN/CEAS) de los métodos de planificación familiar.
- Taller regional de la Programación de los medicamentos, insumos y reactivos de laboratorios con los CEAS.
- La distribución oportuna de los medicamentos de VIH a los servicios farmacéuticos de los hospitales donde existe Servicio de Atención Integral (SAI).
- Ampliación del catálogo de medicamentos para pacientes de Salud Mental.
- Conformación del Comité Farmaco-Terapeutico del hospital regional Presidente Estrella Ureña.
- Capacitación a farmacéuticas hospitalaria sobre Sistema de Unidosis.
- Retroalimentación a nivel regional a médicos asistentes CPN, farmacéuticas hospitalarias, coordinadores de zonas, gerentes de áreas, encargadas de programas especiales sobre el Sistema Único de Gestión de Medicamentos (SUGEMI).
- La apertura de la farmacia de Alto Costo en el Hospital José María Cabral y Báez para satisfacer las necesidades de medicamentos de los pacientes con Enfermedades Catastróficas de toda la Región del Cibao causando gran impacto en esta población que estaba obligada a trasladarse a santo domingo en busca de estos medicamentos.

El Sistema 911:

- **Emergencia y Desastre:** Se realizaron simulacros de terremoto en varios hospitales de la región que están en zona de alto riesgo sísmico en Santiago, Puerto Plata y Espaillat con la coordinación del encargado regional de emergencia y desastre. El objetivo de estos simulacros es concientizar a la población sobre el alto riesgo sísmico en que se encuentran estas tres provincias y fortalecer las respuestas de nuestros centros frente a estos eventos. Durante el 2018 y a octubre 2019 se ha estado trabajando en la actualización y elaboración de los planes de emergencias y desastre de los hospitales de la región Norcentral, en coordinación con la gerencia asistencial y estratégica y el servicio nacional de salud. Se ha realizado múltiples visitas por el encargado regional de urgencia y emergencia a las salas de emergencias de los centros de mediana complejidad de la región con el objetivo de capacitar al personal de emergencias sobre triage.
- **Los Servicios Odontológicos:** Se brindan en la red del servicio regional de Salud Norcentral a través de 26 centros del primer nivel y 23 hospitales. Donde se instalaron tres(3) equipos de rayos x en tres cpn, se realizan las atenciones a discapacitados en sus hogares, la implementación de la terapia del habla y fonoaudiología en el hospital Juan XXIII, se iniciaron los servicios odontológicos sabatinos en el hospital Ico Martínez (Tamboril) y Joaquín Mendoza(Altamira), la implementación de implante quirúrgico en el hospital Ricardo Limardo y finalmente se implementaron las especialidades de Ortodoncia, Periodoncia y maxilofacial en cuatro(4) hospitales y un (1) centro diagnóstico.
- **Mortalidad Materna:** Entre las acciones que impactaron en la reducción de la mortalidad materna en los últimos dos (2) años en la región, está el seguimiento al uso de la Guía Materno-Neonatal en nuestras maternidades y hospitales, el apego de los protocolos en las diferentes especialidades, el buen desempeño de los Comités de Morbilidad Materna(integrado por Gineco-obstetra y materno-fetal), Morbi-Mortalidad Materna

Extrema(integrado por Gineco-obstetra y otras especialidades clínicas y quirúrgica) , la continuación de las Guardias Presenciales por parte de los especialistas en la maternidad Doña Rene Klang, hospitales. Toribio Bencosme y Ricardo Limardo. Las capacitaciones a los residentes de primer año de Gineco-Obstetricia en Cuidados Obstétricos de Emergencia (COEM) y código rojo, el buen manejo de las pacientes en el UCI-Obstétrico y UCI polivalente de los hospitales, la adquisición de dos ventiladores con sus monitores.

El abastecimiento oportuno de sangre captada a través de los clubes de donantes y las jornadas de donación de sangre voluntaria que se lleva a cabo en la región, así como la garantía de los medicamentos, insumos, estudios diagnósticos y la designación de nuevos RR.HH.

La Morbilidad Materna Extrema en la región hasta la semana 42 del 2019 fue de 196 casos, de los cuales fallecieron 13 (6 de Santiago de las cuales 4 fueron referidas del sector privado, 3 en Espaillat, 3 de la región 7 y 1 desde Haití) para un 6.63% del total, llegando a salvar la vida del 93.37% de las pacientes que entraron en morbilidad materna extrema en nuestra región en el año 2019 lo que impacto positivamente en este indicador.

- **Diagnóstico y Bancos De Sangre:** Este año se puso en marcha en el Centro De Apoyo Diagnóstico de Gurabo Santiago la realización de las pruebas de CD4 y CV para la región II y las regiones III , VII y VIII, todo esto con la finalidad de garantizar la calidad y la entrega oportuna de los resultados, para que todo paciente de VIH pueda realizarse su prueba de CD4 y CV en el SAI correspondiente y que ahí mismo reciba sus resultados evitando largos periodos de espera, todo esto coordinándose desde el Servicio Nacional de Salud , Servicio Regional de Salud, Conavihsida y el apoyo de otras instituciones como el Laboratorio Nacional de Salud Pública Dr. Defilló que es quien está a cargo de capacitar al personal y de brindar el soporte a nuestro Laboratorio .

- **Jornadas de Donación Voluntaria de Sangre:** Entre los meses noviembre 2018 y octubre 2019, Se realizaron seis (6) jornadas de donación voluntaria de sangre en la que se recolectaron 436 unidades de sangre, las cuales fueron distribuidas en los 5 hospitales de alta complejidad de la región, las mismas fueron realizadas con el apoyo de diferentes instituciones que apoyan estas jornadas (universidades y empresas públicas y privadas) y las gerencias de áreas de la región en diferentes fechas, con el objetivo de llevar sangre segura a los hospitales de nuestra región, provenientes de nuevos donantes voluntarios y subsecuentes

Acciones del Programa de TB.

El programa de tuberculosis cuenta con el nuevo esquema de tratamiento donde por primera vez llegan los medicamentos antituberculosos dispersables para niños menores de 25 kilos con la capacidad de disolverse en el agua Y con sabor a frutas. Además en este año contamos con nuevo esquema para los pacientes drogo resistentes al introducir la bedaquilina y el linesolid vía oral sin tener que hacer uso de las inyectables.

El nuevo algoritmo diagnostico 2019 se incluye a embarazadas y diabéticos como grupo con factor de riesgo para la priorización de gene xpert.

En este año se instaló en la provincia puerto plata una maquina Gene xpert en el laboratorio del Hospital Ricardo Limardo, para poder hacer un diagnóstico con mayor sensibilidad y especificidad.

Se capacitaron 38 participantes los cuales recibieron los temas de actualización de la ficha de registro y seguimiento de casos de TB y los procedimientos para la auditoria de la calidad del dato en los EESS., un total de 24 coordinadores de zona, 14 recursos humanos adicional donde se incluyen, encargados de los servicios de TB de algunos hospitales y digitadores.

Este año fueron capacitados un total de 248 colaboradores de nuestra región con el tema de modelo integrado TB/VIH, pruebas rápidas de VIH, de 148 centros de salud.

A la fecha la plataforma SIOE está en fase de actualización continua y reportamos un total de 432 casos de TB sensibles de estos 170 femeninas y 262 masculinos. 359 son de nacionalidad Dominicana, 70 Haitianos y 3 Venezolanas, de ellos 142 se conoce que viven con el virus de VIH.

En la unidad técnica regional están en seguimiento un total de 32 casos de pacientes con TB drogo resistente.

b-) Indicadores de Gestión:

Logros y Resultados en Términos Financieros:

La Dirección Administrativa y Financiera tiene como objetivo garantizar que la ejecución de los procesos de gestión de recursos financieros a nivel institucional y de los CEAS, se realicen de manera articulada y eficaz. Para lo cual define directrices técnicas, formula planes y proyectos, establece procedimientos, desarrolla sistemas y ejecuta directamente las actividades operativas de estos procesos correspondientes a esta división.

Cumplimiento de buenas prácticas:

Brindamos supervisión y capacitación al nivel regional y acompañamiento técnico al personal de los Hospitales, garantizando que se cumplan las normas y procesos en toda la red salud, logrando así, que los fondos reponibles recibidos en toda la red sean liquidados en el tiempo oportuno, y cumpliendo además, fielmente a la ley General de compras y contrataciones(340-06).

La realización de los Estados Financieros mensuales.

Actualización del Inventario General del Servicio Regional, mediante la implementación del Sistema de Administración de Bienes a través del departamento de activos fijos.

En relación a los ahorros financieros:

Hemos alcanzado una reducción de aproximadamente un 50% en las adquisiciones de equipos y medicamentos, con la implementación del Portal Transaccional de compras y contrataciones, lo cual ha permitido que más proveedores accedan a las ofertas de compras que presentamos, lo que permite destinar esos recursos a otros renglones en beneficio de la población.

Cantidad de Ciudadanos Beneficiados:

La proyección poblacional para el 2019 en la Región es de 1, 609,682 habitantes. El porcentaje de pobreza –promedio de la región- 29.3 %, arroja 471,637 habitantes priorizados en condiciones de vulnerabilidad, de los cuales 291,772 están adscriptos en las UNAPs para un 61.86 %; tenemos un total de 436,870 afiliados al régimen SeNaSa subsidiado para un 92.63 % de la población priorizada.

Los perfiles y seguimiento aplicados hasta el mes de octubre 2019 a la población con enfermedades crónicas no transmisibles afiliados al SeNaSa subsidiado y población priorizada, de los cuales tenemos actualmente 60,865 perfiles y 35,967 seguimientos. También está la población SeNaSa Cuida de Ti que actualmente son 14,002 identificados en la región 2.

Donaciones Recibidas por la Institución:

Los CPN Ceboruco y Arroyo del Toro que fueron donados al SRSNC por el Instituto para Asuntos Latinoamericano (ILAC) en el municipio de Tamboril Provincia Santiago y que beneficia una población de más de 1,700 familias. La nueva construcción del CPN de Mama Chen en el sector de la Gallera Santiago por el FONPER, el CPN de Villa Liberación en Sosua Pto. Pta. por el Gabinete de Políticas Sociales de la Presidencia de la Republica, el CPN de Barrio Nuevo de la Herradura Santiago por la Iglesia de los Santos de los Últimos Días (Mormones).

Firmas de acuerdos internacionales o locales:

Acuerdo de colaboración entre la División Nacional de Prevención de Enfermedades no Transmisibles, Servicio regional de salud Norcentral y Horizontes de Salud (HHI).

Gracias al éxito del proyecto anterior en la provincia de Puerto Plata se formuló la segunda propuesta a la World Diabetes Foundation no solo en Prevención de Diabetes sino también la Hipertensión, el cual inició su implementación en la Región II de Salud durante tres años, a partir de enero 2018.

La meta general del proyecto:

Se basa en la Mejora de la Prevención y manejo de la Diabetes y la Hipertensión en el servicio Regional de salud Norcentral (Santiago, Puerto Plata y Espaillat), así como la capacitación del personal de los CPN en la evaluación y manejo de estos pacientes.

1. Perspectiva Estratégica

i. Metas Presidenciales

Ampliación del abastecimiento y garantía de Medicamentos en la región con la inclusión de los medicamentos de programas especiales, VIH, salud mental, medicamentos controlados y medicamentos de alto costo.

Continuación del Proyecto Financiamiento Basado en Resultados (FBR), donde se impacta la calidad de atención de las embarazadas, puérperas, de los niños y los pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles.

Reacondicionamiento, equipamiento y nombramientos del RR.HH. de tres (3) hospitales, y seis (6) centros de primer nivel en la Región y continuar el trabajo en equipo con el 9.1.1 en Santiago, Puerto Plata y Espaillat, actualmente tenemos una retención de un 3%.

Continuar la implementación del EIS en toda nuestra RED de servicios donde ya están integrados veintiséis (26) hospitales para un 83.87% del total con 714 usuarios habilitados para

usar la plataforma del EIS, 82,210 expedientes registrados, y 70,670 procedimientos médicos registrados.

Continuar cumpliendo con los perfiles, seguimiento y SeNaSa Cuida de Ti de todos nuestros afiliados y población prioritaria, de los cuales tenemos actualmente 60,865 perfiles, 35,967 seguimientos y 14,002 SeNaSa Cuida de Ti.

Continuar brindando servicios oportunos a través de la Farmacia de Medicamentos de Alto Costo (medicamentos protegidos), a los pacientes de las regiones II, III, VII y VIII en la región del Cibao.

Continuar impulsando los procesos que han impactado en la reducción de la mortalidad materna a la semana 39 (tasa de 74 en 2018 disminuyó a 74 en el 2019 para -1%) – neonatal (tasa de 20 en 2018 disminuyó a 12 en 2019 para -38%).

El proyecto “SNS EN LA COMUNIDAD” cuyo lanzamiento se realizó este año en los municipios de Sabana Iglesia, Villa Trina, Jamao al Norte, Los Hidalgos y Villa Isabela para seguir cerrando brecha en el cuidado de la salud de nuestra población más vulnerable.

2. Perspectiva Operativa

i. Índice de Transparencia:

El 2019 ha representado un año trascendental en relación a la transparencia del Servicio Regional de Salud, con la implementación del portal transaccional en virtud de la entrada en vigencia del decreto 350-17 que obliga a todas las instituciones del Estado el uso del mismo.

Esto nos garantiza un mayor cumplimiento a la ley General de compras y contrataciones públicas 340-06 mayor transparencia en los procesos de compras ejecutadas en la Institución.

El índice de transparencia es uno de los indicadores fundamentales en el desempeño institucional, en ese aspecto se han fortalecido importantes factores de transparencia. Para la actualización permanente del Sub-portal, con la información de oficio. A pesar de que la Oficina

de Libre Acceso a la Información del Servicio Regional de Salud Norcentral (SRSNC), no ha sido habilitada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental DIGEIG, pero si realiza el trabajo bajo las políticas que la misma establece, siendo monitoreado por el SNS. En los meses enero 2019 a octubre 2019 se mantuvo un índice de transparencia, a pesar de que no se conoce el porcentaje de las mediciones realizadas mensualmente por la DIGEIG.

De forma pasiva, se expresa el número de solicitudes recibidas, tramitadas y respondidas dentro de los plazos que establece la Ley de Libre Acceso a la Información Pública 200-04, acorde al Artículo No. 8. Se recibieron y respondieron 9 solicitudes de información a través del Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP), que administra la DIGEIG.

A Fin de fortalecer el Sistema de Transparencia institucional la RAI fue capacitada por parte del SNS y la DIGEIG en talleres sobre, Acceso a la Información y Transparencia, con los conocimientos adquiridos en las capacitaciones, la RAI del SRSNC, ha planificado talleres a nivel institucional para orientar los colaboradores de esa entidad.

ii. Normas Básica de Control Interno (NOBACI)

Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados.

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 10-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno (SINACI) y de la Contraloría General de la República (CGR), este servicio Regional de Salud Norcentral ha venido llevando a cabo importantes avances en el desarrollo de las actividades para lograr el cumplimiento de las NOBACI.

Hemos iniciado el proceso de conformación del equipo de implementación de las NOBACI, quienes posteriormente culminaron el proceso de autoevaluación de las mismas, obteniendo por encima de un 80% de cumplimiento de las mismas, a lo cual para llegar al 100% estamos elaborando el plan de mejora.

iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC):

El Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) incluye la planificación de todos los requerimientos de compras del Servicio Regional de Salud Norcentral, alineados a nuestro Plan Operativo Anual (POA), el mismo en el 2019 ascendió a la suma de RD\$105, 817,000.00 (Ciento Cinco Millones, Ochocientos Diecisiete mil pesos dominicanos) los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera (ver anexos).

iv. Auditorías y Declaraciones Juradas:

Auditorías:

En la reforma Constitucional del 2010, bajo el **Art.247** de la Constitución queda estipulado que:

“La Contraloría General de la República es el órgano del Poder Ejecutivo rector del control interno, ejerce la fiscalización interna y la evaluación del debido recaudo, manejo, uso e inversión de los recursos públicos y autoriza las órdenes de pago, previa comprobación del cumplimiento de los trámites legales y administrativos, de las instituciones bajo su ámbito, de conformidad con la ley “

OBJETIVOS:

Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 10-07, en su Art.26, Párrafo II sobre los Procedimientos de control interno posterior para comprobar la aplicación y efectividad de los controles previos.

Informar sobre el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y de la normativa que regula las operaciones incluyendo las relativas a la contratación de bienes, servicios, obras y concesiones.

Asesorar a la respectiva entidad u organismo para la mejora del control interno y de la gestión, en función del logro de los objetivos institucionales, mediante la formulación de recomendaciones basadas en las evaluaciones internas realizadas.

Verificar el cumplimiento de las recomendaciones de la unidad de control interno de la Contraloría General de la República.

En ese sentido contamos con un equipo de auditores de la Contraloría General de la Republica, en cuya unidad se revisan todas las operaciones, las cuales son enviadas directamente a la contraloría General de La Republica en línea, mediante escáneres.

La Dirección Administrativa Financiera, se encuentra en un proceso de mejora continua, apoyados por la unidad de la CGR, quienes nos retroalimentan en las debilidades que pudieran detectar.

El Servicio Regional de Salud, cuenta además con una unidad de Control Interno, quienes fiscalizan todas las operaciones internas, así como también de los establecimientos de salud que corresponde a la Región Norcentral.

Declaraciones Juradas:

Según establece la Ley sobre declaración jurada de patrimonio No. 311-14, en su artículo quinto, los funcionarios públicos están obligados a prestar su declaración jurada durante el mes en el que fueron nombrados, tanto de los bienes que constituye su patrimonio como el de su comunidad conyugal, para Los servicios Regionales de Salud y de acuerdo a instrucciones del Servicio Nacional de Salud, según contempla la misma ley , los funcionarios que aplican son la directora Regional y la División Administrativa.

En cumplimiento a la ley fueron debidamente depositadas desde el 2016, en la Cámara de Cuentas las declaraciones juradas correspondientes.

3. Perspectiva de los Usuarios

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

El Sistema Nacional de Atención ciudadana recibe las Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias por la línea 311, estrategia de Gobierno Electrónico en República Dominicana, con el objetivo de mejorar los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía y el estado, permite a los ciudadano realizar sus denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias referentes a cualquier entidad o servidor del estado dominicano, para que las mismas puedan ser canalizadas en los organismos correspondientes, cuyo propósito es mejorar la calidad de los servicios, así permitirle al ciudadano un nivel de participación.

El Servicio Regional de Salud Norcentral, cumple con la estrategia de transparencia del gobierno electrónico, a través de estas plataformas de comunicación, el ciudadano puede expresar sus ideas sobre los procedimientos que se ejecutan en el sector público, además puede exigir la mejora en calidad en la gestión.

A través de este medio se recibieron, las siguientes solicitudes entre Enero-Septiembre 2019: Quejas 10, Denuncias 0, Reclamaciones 2 y Sugerencias 1. Todas trabajadas por la plataforma del 311.

ii. Entrada de servicio en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos

Dentro de los servicios en línea con los que contamos a beneficio de los usuarios, se puede identificar como ya ha sido descrito en informaciones anteriores, las plataformas de 311 y SAIP.

El 311 tiene que ver con las quejas, sugerencias, reclamaciones y denuncias, el SAIP, trabaja las solicitud de información de carácter público, añadiendo también el sub-portal de transparencia, en el cual la página WEB del SRSNC, se haya la columna de transparencia, visualizándose dentro de esa columna diferentes carpetas que describen las informaciones que

transparentan la institución, a fin de tener esta vía a online, como herramienta de las informaciones que el ciudadano pueda solicitar, permitiendo un acceso fácil y rápido.

V. Gestión Interna

a)-Desempeño Financiero:

El servicio Regional de Salud, conto con ingresos durante el periodo noviembre 2018-octubre 2019 por un monto de **RD\$172, 266,399.12**, ejecutando un 80% del mismo, contando con una disponibilidad al cierre del periodo de **RD\$ 20, 970,723.59**, lo cual se traduce en intervenciones para mejorar atención primaria en salud, Dicho presupuesto se distribuye por programas presupuestarios, tal como se presenta en el cuadro siguiente:

| Tipos de Ingresos | Totales |
|--|-----------------------|
| Fondo Reponible | 18,872,232.50 |
| Proyecto FGRSS | 36,301,062.58 |
| Venta de Servicios | 113,262,224.41 |
| Aporte, Donaciones y Otros Ingresos | 3,830,879.63 |
| Total Ingresos | 172,266,399.12 |
| Total de Egresos: RD\$151,295,675.33 | |
| Disponibilidad al 31 de Octubre de 2019 : RD\$20,970,723.59 | |

Deuda del servicio regional

La deuda acumulada y del año es como sigue:

| | |
|---------------------------|--------------|
| Monto Total de la Deuda | 2,880,070.01 |
| Deudas de Este Año | 2,673,716.05 |
| Deudas de Años Anteriores | 206,353.96 |

b)-Contrataciones y Adquisiciones:

Los procesos de compras y contrataciones de la Dirección General de Contrataciones Públicas se realizaron en cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que regulan las compras y contrataciones del Estado, respetando los umbrales para cada procedimiento.

VI Reconocimientos año 2019:

El Servicio Regional de Salud Norcentral fue galardonado con nueve medallas en categorías Plata y Bronce, durante la 6ta versión del Premio Provincial a la Calidad de Santiago que otorga el Ministerio de Administración Pública.

Listados de Centros de Salud Ganadores Premio Provincial a la Calidad 2019

Categoría Plata:

- 1-Hospital Periférico Dr. Rafael Castro (Cien Fuegos).
- 2-Centro de Atención Especializado de salud Juan XXIII.
- 3-Centro de Primer Nivel Barrio Lindo.

Categoría Bronce:

- 1-Hospital Periférico Manuel de Jesús Jiménez Almonte (Ensanche Libertad).
- 2-Hospital Municipal Hato del Yaque.
- 3-Centro de Primer Nivel La Canela.
- 4-Centro de Primer Nivel La Cuesta.
- 5-Centro de Primer Nivel Hato del Yaque.

Graduación de 80 Promotores del SRSNC “Diplomado en Promoción en Salud” y el Modelo CAF, a través de un acuerdo interinstitucional entre el MAP, SRSNC y UTESA Santiago.

Capacitación de 40 técnicos de RX en la prevención de enfermedades ocupacionales, impartido por la Comisión Nacional de Energía.

Participación de la directora regional, dirección de primer nivel de atención y áreas de salud del SRSNC en el “Foro Internacional de Atención Primaria” en Uvero Alto.

VII. Proyecciones para el próximo Año

Las proyecciones para el próximo año están contempladas en los Resultados Esperado y actividades del Plan Operativo Anual 2020, alineados al POA del Servicio Nacional de Salud.

ANEXOS

MEMORIA

SERVICIO REGIONAL DE SALUD

NORCENTRAL

Puerto Plata



Santiago



Español



TABLAS Y GRAFICOS DE DATOS

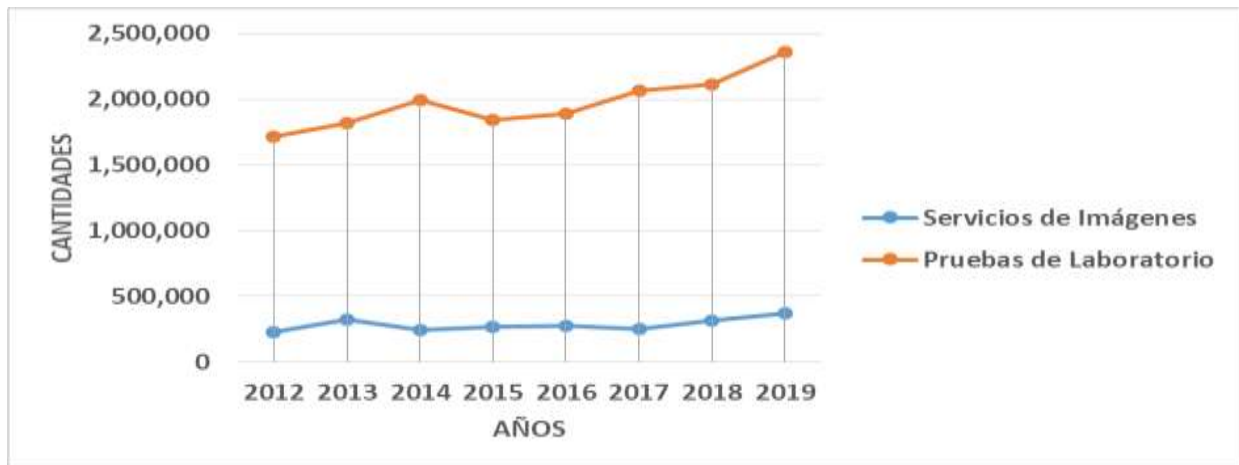
CONSULTAS Y EMERGENCIAS (2012 – 2019)

| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|-------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Consultas | 1,219,096 | 1,378,689 | 1,303,644 | 1,214,031 | 1,196,989 | 1,186,875 | 1,370,663 | 1,502,569 |
| Emergencias | 468,360 | 607,605 | 669,104 | 607,401 | 630,123 | 604,870 | 565,273 | 601,670 |



IMAGENES Y LABORATORIOS

| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Servicios de Imágenes | 228,476 | 328,446 | 241,449 | 266,123 | 279,029 | 254,203 | 320,671 | 372,987 |
| Pruebas de Laboratorio | 1,717,893 | 1,817,893 | 1,992,173 | 1,842,653 | 1,892,952 | 2,067,788 | 2,115,451 | 2,357,233 |



CIRUGÍAS Y HOSPITALIZACIONES

| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|----------------------------|--------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Cirugías | 15,291 | 17,322 | 13,548 | 11,881 | 12,873 | 13,791 | 18,886 | 26,534 |
| Ingresos a Hospitalización | 94,248 | 112,061 | 87,752 | 75,717 | 69,383 | 67,701 | 69,950 | 75,483 |

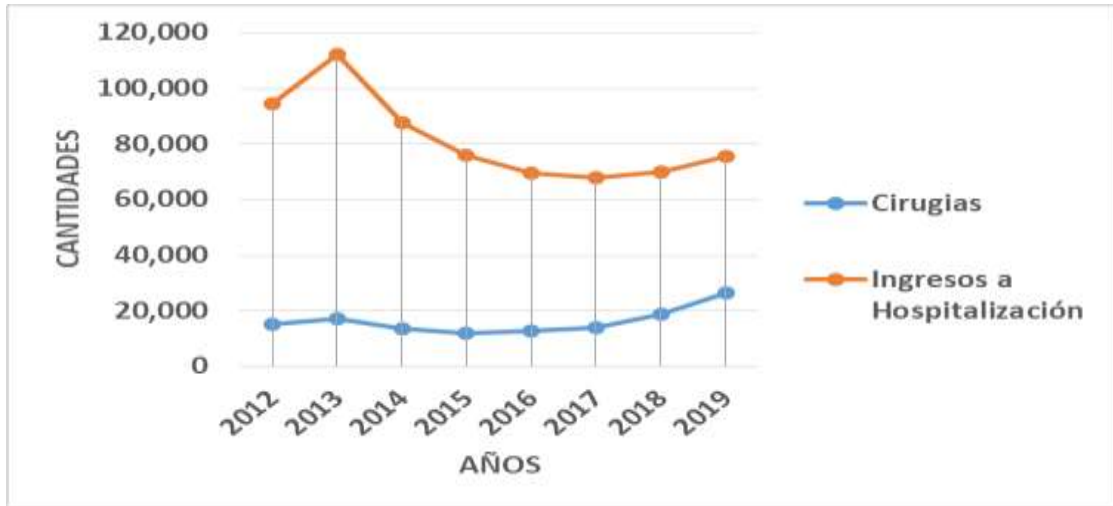
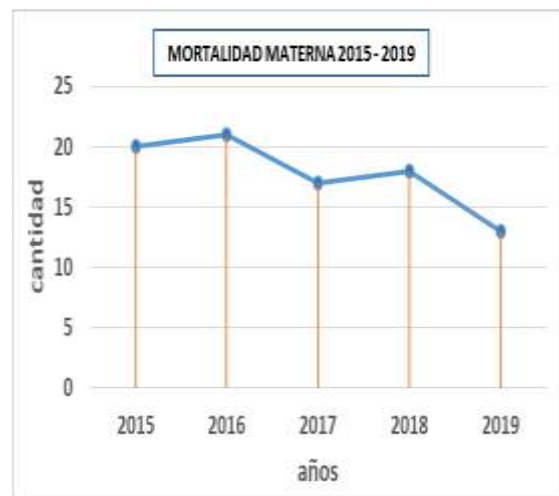
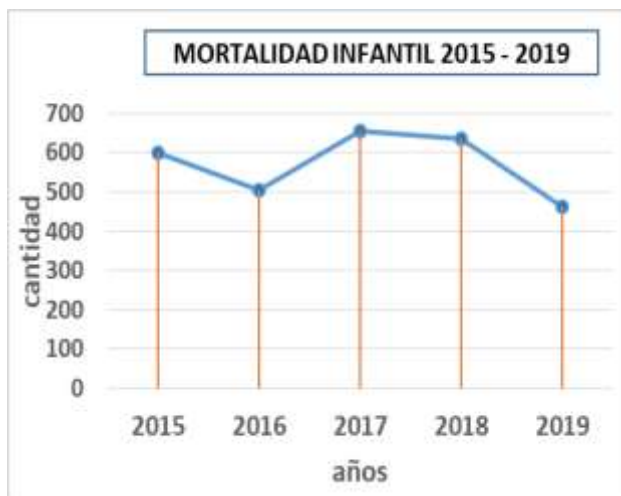


Tabla de Mortalidades

| Tipo de muerte | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------------|------|------|------|------|------|
| No. de muerte infantil | 601 | 505 | 654 | 637 | 463 |
| No. de muerte materna | 20 | 21 | 17 | 18 | 13 |



Ingresos y Egresos desde el 1ero. De Noviembre del 2018 al 31 De octubre del Año 2019.

Servicio Regional de Salud NORCENTRAL II

Ingresos:

| | |
|-------------------------------------|-----------------------|
| Fondo Reponible | 18,872,232.50 |
| Proyecto FGRSS | 36,301,062.58 |
| Venta de Servicios | 113,262,224.41 |
| Aporte, Donaciones y Otros Ingresos | 3,830,879.63 |
| Total Ingresos RD\$ | 172,266,399.12 |

| Descripción de Egresos | Fondo Reponible | Proyecto FGRSS | Aportes y Donaciones | Ventas de Servicios | Total | % |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|------------|
| Servicios Personales (Nómina e Incentivos) | | 9,421,402.36 | 535,201.91 | 69,469,953.73 | 79,426,558.00 | 5210% |
| Servicios de Comunicaciones | | | | 3,877,745.84 | 3,877,745.84 | 112% |
| Materiales y Útiles de Limpieza | | 1,369,706.47 | 120,739.55 | 940,835.88 | 2,431,281.90 | 129% |
| Reparaciones Menores y Mantenimiento | 2,088,015.37 | 561,387.64 | 42,805.65 | 1,510,471.94 | 4,202,680.60 | 370% |
| Alimentos | 23,771.00 | 671,035.80 | 2,260.00 | 2,421,033.97 | 3,118,100.77 | 194% |
| Material de Oficina | 1,042,531.26 | 714,222.08 | 3,788.36 | 665,650.41 | 2,426,192.11 | 200% |
| Combustible | | 1,500,135.94 | | 4,224,850.57 | 5,724,986.51 | 251% |
| Medicamentos | | 5,477,311.00 | | 4,888,796.89 | 10,366,107.89 | 1097% |
| Productos Químicos (Oxígeno y Gas Propano) | 11,673,987.71 | 1,747,597.20 | 756,170.08 | 1,137,905.83 | 15,315,660.82 | 517% |
| Otros Gastos (Todos los demás) | 4,043,154.38 | 9,325,496.14 | 2,150,609.80 | 7,273,860.53 | 22,793,120.85 | 1920% |
| Total General | 18,871,459.72 | 30,788,294.63 | 3,611,575.35 | 96,411,105.59 | 149,682,435.29 | 100 |
| Monto Total de la Deuda | RD\$ | 2,880,070.01 | | | | |
| Deudas de Este Año | RD\$ | 2,673,716.05 | | | | |
| Deudas de Años Anteriores | RD\$ | 206,353.96 | | | | |

PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES 2019 (PACC)

| DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN | CANTIDAD TOTAL | PRECIO UNITARIO ESTIMADO | COSTO TOTAL POR CÓDIGO DE CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS) |
|--|----------------|--------------------------|--|
| Set de diagnóstico portátil | 136 | 3,500.00 | 476,000.00 |
| Esfigmomanómetro portátil con brazaletes para adulto | 198 | 3,000.00 | 594,000.00 |
| Esfigmomanómetro de pared para adulto | 207 | 8,600.00 | 1,780,200.00 |
| Esfigmomanómetro con brazaletes para niño | 207 | 2,300.00 | 476,100.00 |
| Estetoscopio doble campana | 175 | 800.00 | 140,000.00 |
| Set-Oto-Ofthalmoscopio | 122 | 22,000.00 | 2,684,000.00 |
| Set de Cura | 148 | 9,500.00 | 1,406,000.00 |
| Vitrina de Metal para Medicamentos | 109 | 30,500.00 | 3,324,500.00 |
| Camilla de 3 Posiciones | 99 | 110,000.00 | 10,890,000.00 |
| Balanza Pediátrica | 80 | 12,500.00 | 1,000,000.00 |
| Balanza de Adulto | 95 | 32,000.00 | 3,040,000.00 |
| Lámpara Cuello Ganso | 114 | 18,300.00 | 2,086,200.00 |
| Nebulizador | 44 | 3,800.00 | 167,200.00 |
| Extintores | 68 | 3,500.00 | 238,000.00 |
| Estetoscopio Pediátrica | 205 | 3,800.00 | 779,000.00 |
| Esterilizador de Equipos (Autoclaves) | 24 | 75,000.00 | 1,800,000.00 |
| Material Gastable de Limpieza | 12 | 320,000.00 | 3,840,000.00 |
| Impresos | 95 | 500,000.00 | 47,500,000.00 |
| Material gastable de oficina | 44 | 150,000.00 | 6,600,000.00 |
| Medicamentos | 68 | 1,800,000.00 | 122,400,000.00 |
| Productos Químicos de Laboratorio | 205 | 1,000,000.00 | 205,000,000.00 |
| Combustible (Gasoil, Gasolina y Gas Propano) | 24 | 1,000,000.00 | 24,000,000.00 |
| Mantenimiento de Vehículos | 20 | 50,000.00 | 1,000,000.00 |
| Refrigerios y Almuerzos | 240 | 25,000.00 | 6,000,000.00 |
| Armario para Medicamentos | 40 | 42,500.00 | 1,700,000.00 |
| Bancada de Metal | 40 | 8,000.00 | 320,000.00 |
| Sillón Ejecutivo | 30 | 9,000.00 | 270,000.00 |
| Sillas Secretariales | 20 | 4,000.00 | 80,000.00 |
| Escritorios | 20 | 10,000.00 | 200,000.00 |
| Archivos de Metal de 4 Gavetas | 30 | 8,500.00 | 255,000.00 |
| Archivos de Metal de 2 Gavetas | 30 | 5,500.00 | 165,000.00 |
| Sillas de Visitas | 40 | 1,400.00 | 56,000.00 |
| Mampara | 40 | 6,000.00 | 240,000.00 |
| Nevera Biológica | 20 | 130,000.00 | 2,600,000.00 |
| Nevera Domestica | 20 | 30,000.00 | 600,000.00 |
| Estufa con Hornos | 20 | 12,000.00 | 240,000.00 |
| Vehículos | 2 | 2,000,000.00 | 4,000,000.00 |

Total 457, 947,200.00

IMAGENES

Galardonados del SRSNC en la 6ta Versión de los Premios Provincial A la Calidad del Ministerio de Administración Pública 2019



RECIBE CPN HATO DEL YAQUE
CATEGORIA BRONCE



RECIBE HOSPITAL JUAN XXIII CATEGORIA PLATA



RECIBE CPN LA CUESTA CATEGORIA BRONCE



**Graduación de 40 promotores “Diplomado en promoción en salud”
2019 (MAP, SRSNC Y UETESA)**



Inauguración Hospital Dr. Toribio Bencosme Moca. 2019



Inauguración Hospital de Villa Isabela Pto. Pta.



**Inauguración Hospital Pablo Morrobel Jiménez “Luperón”
Puerto Plata 2019**



**Participación en la Reunion de la Comision Nacional de Energia
Santiago, con mira a la capacitación de 40 tecnicos de RX**



Participacion de la Directora Regional en el Seminario de la Comision general de Etica Integridad Gubernamental (DIGEIG)



Participacion del SRSNC en el “Foro Internacionl de Atencion Primaria”



**Conversatorio de Buenas Practicas Hospitalarias
de 5 Regionales de salud con motivo 4to. Aniversario SNS**



Inauguración CPN Barrio Nuevo “La Herradura” Santiago 2019.



Inauguración CPN Mamá Chen “La Gallera” Stgo. 2019



**Lanzamiento Estrategia “SNS en la Comunidad”
Sabana Iglesia, Santiago 2019**



Semana de Lactancia Materna Maternidad Rene Klang 2019 (UNICEF)



Implementacion de Terapia del Habla Hospital Juan XXIII



VIDEOS MEMORIAS 2019

(video 1)



inauguración farmacia alto costo.mp4

(video 2)



testimonio usuarios de altos costo.mp4

(video 3)



pinta tus derechos y deberes Arturo Grullón.mp4

(video 4)



Hospital Cabral y Báez- historia de Eduardo.mp4

SNS en la Comunidad



A ritmo de Zumba inició el día en El Centro Primer Nivel de Atención (CPN), Arroyo Hondo coordinado por la Dra. Onelfri García.mp4